

**PROYECTO DE ARTICULADO SOBRE LOS PROPOSITOS Y PRINCIPIOS  
BASICOS FUNDAMENTALES DE COLOMBIA PRESENTADO POR EL  
CONSTITUYENTE ANTONIO GALAN SARMIENTO**

**Artículo Propósitos de la Nación Colombiana**

La Nación colombiana tendrá como propósitos esenciales los siguientes:

- Promover y acrecentar el bien común de Colombia y de la humanidad;
- Alcanzar la paz, la libertad, el orden y el desarrollo para sí y para los demás pueblos;
- La evolución cultural de nuestro pueblo, hasta alcanzar la comunidad universal;
- El desarrollo colectivo a través del individual y el individual a través del colectivo; y
- El logro de la unidad mediante la armonía de lo diverso.

**Artículo Principios Básicos de la Nación**

El pueblo de Colombia reconoce como principios básicos, para lograr los propósitos de la Nación, los siguientes:

1. El poder, representado en la capacidad del dominio racional de la naturaleza interna y externa de la Nación, para alcanzar el desarrollo deseado.
2. El saber, entendido como la ciencia y la técnica necesarias para lograr el aprovechamiento de los recursos humanos, culturales y naturales del país.
3. El hacer, traducido en realizaciones físicas, intelectuales y estéticas que plasmen el progreso de sus gentes.
4. El deber, expresado como elemento armonizador entre los individuos, entre los pueblos y con el conjunto de la naturaleza.
5. La libertad, tanto individual como colectiva, objetivo del desarrollo nacional.
6. La igualdad, elemento sustentador de la tolerancia al pluralismo y a la diversidad entre individuos y entre naciones.
7. La fraternidad, fundamento de la convivencia pacífica y la integración respetuosa entre los colombianos y entre las naciones libres.
8. La solidaridad, como la búsqueda común de la paz, la libertad y el desarrollo, expresión del amor entre los individuos y entre los pueblos.

**ANTONIO GALAN SARMIENTO**  
Constituyente